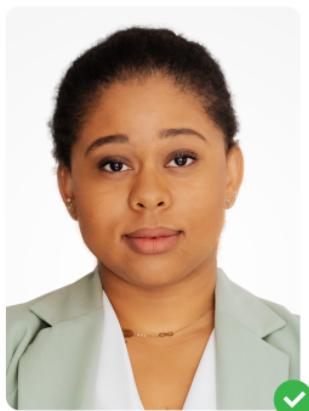


## ENROLAMIENTO

El objetivo es mostrar las buenas prácticas que facilitarán el registro correcto del rostro de un usuario. Las imágenes recogidas correctamente garantizan la identificación del usuario haciendo que la identificación se produzca con precisión y rapidez. Una foto registrada que no sigue las recomendaciones podrá dificultar o imposibilitar la identificación del usuario más tarde, por ello se deben seguir las siguientes recomendaciones:

- La cara debe estar centrada y mirando directamente a la cámara. Una foto tomada en un ángulo diferente puede dificultar la identificación.
- La persona debe estar entre 60 cm y como máximo a 1,5 m del equipo
- Luminosidad: La foto no debe tomarse en entornos con puntos muy brillantes presentes en la imagen (luces brillantes, luz solar, etc.) o en un entorno con poca luz. El rostro debe estar iluminado de manera uniforme, y no se recomiendan las fotos tomadas a la luz del sol o en ambientes donde la iluminación no es uniforme.
- Fondo: La foto debe tener un fondo blanco o neutro, y no recomendamos fondos con muchos colores complejos.
- Número de rostros presentes: Es esencial que sólo un rostro esté presente en la foto.
- Gafas y accesorios: La persona no debe llevar máscara, gorra, casco, gafas de sol o cualquier otro objeto en la cabeza. Las gafas están permitidas siempre que no haya reflejos en las lentes (es decir, que los ojos sean perfectamente visibles).

### Ejemplos de buenas fotos



## Ejemplos de malas fotos

### Distancia y centralización



### Ángulos



### Iluminación



### Expresiones Faciales



Posturas



Expresiones Faciales.

